

Barranquilla, 10 de mayo de 2023

Señores

**DOCENTES Y DIRECTIVOS DOCENTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS
OFICIALES DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA**



BRQ2023EE009637

Barranquilla, Atlántico

Asunto: Aplicación y análisis de la batería de riesgo psicosocial

Les informamos que a BELISARIO SAS operadores para el proyecto FOMAG Seguridad y Salud en el Trabajo encargados de ejecutar las baterías de riesgo psicosocial proyecto desarrollado por el Magisterio, le fue ampliado el contrato hasta el **31 de mayo 2023**.

Para el Fondo del Magisterio es de gran interés identificar las condiciones de salud psicosocial de los docentes y directivos docentes, promoviendo mejores entornos de bienestar en las instituciones educativas.

Es por este motivo que lo invitamos a realizar la aplicación de la Batería de Riesgo Psicosocial, ingresando a la plataforma desde un computador, teléfono con sistema operativo Android o IOS y diligenciar la información que hace parte de la evaluación; la cual encontrará en los siguientes enlaces:

Enlace video explicativo: <https://youtu.be/z-cp-pO34SQ>

Enlace video de beneficios de aplicación: <https://youtu.be/f8Xqa6rqF4U>

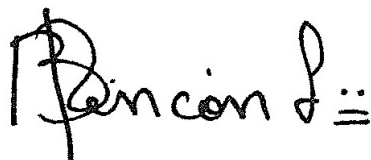
Enlace instructivo batería: https://www.belisario.com.co/s/Cartilla_ingreso_BELITAREA.pdf

Enlace para docentes y directivos docentes Fomag batería de riesgo (aplicación de la evaluación psicosocial):

<https://fomag.belisario.com.co/Operativo/OuterBateriaContract>

Tenga en cuenta que Belisario SAS no solicita información financiera de ningún tipo, el enlace para la encuesta está cifrado de extremo a extremo garantizando la confidencialidad de sus datos, las llamadas que realizan desde el call center son grabadas y monitoreadas, cuidando el manejo de la información, conforme a la normatividad vigente para estos asuntos.

Atentamente,



BIBIANA RINCON LUQUE
SECRETARIA DISTRITAL DE EDUCACIÓN
DESPACHO

Anexos:

Proyectó: RUTH PALMET HERRERA
Revisó: IAN CARLOS MING PINEDO
IMER ENRIQUE SANTOS MENDOZA
FRANCISCO ROMERO BARRAZA
GIANNY WARFF SAMPER